

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EXTERNALIZACIÓN DE SERVICIOS S.A. EXSERSA REALIZADA EL DÍA 28
DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del dos mil catorce, en el tercer piso de las oficinas de Servipagos ubicadas en el Pasaje Los Ángeles 3-19 y Eloy Alfaro de la ciudad de Quito a las 15:00 horas, hallándose reunidos todos los accionistas de la compañía Externalización de Servicios S.A. EXSERSA, deciden instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal. Preside la Junta General el señor Guillermo Fernando Vilac Ramírez en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Señor Raúl Barriga Izurieta, en su calidad de Gerente General de la Compañía. El Presidente dispone al Secretario que se constate el quórum, determinándose que están presentes y comparecen a la celebración de la presente Junta, el Economista Luis Abelardo Pachano Estupiñán en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo y representante legal del Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO, conforme se acredita con el nombramiento que se adjunta, propietario de 978.935 acciones y el Doctor Jorge Iván Alvarado Carrera, por sus propios derechos, titular de una acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo que significa que se encuentra presente un capital de US\$ 978.936 dólares que representa 978.936 acciones, equivalentes al 100% del capital total de la Compañía. El Presidente atento al quórum estatutario, solicita que los señores accionistas acepten la celebración de la Junta y aprueben el siguiente orden del día:

- 1) Informe de la Administración
- 2) Informe del Comisario sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2013;
- 3) Informe del Auditor Externo, compañía de auditores K.P.M.G. DEL ECUADOR CIA. LTDA.;
- 4) Balance General del ejercicio correspondiente al año 2013;
- 5) Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2013;
- 6) Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
- 7) Nombramiento del Auditor Externo;
- 8) Nombramiento del Comisario.

Los accionistas, por unanimidad, aprueban la celebración de la Junta así como el orden del día.

El Presidente declara instalada la Junta y se da paso a su tratamiento:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Informe de la Administración.- La Junta General aprueba por unanimidad y sin observaciones el informe de la Administración presentado por el Gerente General de la compañía.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Informe del Comisario sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2013.- El Presidente solicita que el Secretario de lectura a dicho informe, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones por la Junta General.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Informe del Auditor Externo, compañía de auditores K.P.M.G. DEL ECUADOR CIA. LTDA. - Luego de la lectura del informe, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Balance General del ejercicio correspondiente al año 2013.- El Gerente General pone en consideración de la Junta General, el Balance, informando que ha sido elaborado de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador y a las normas de la Superintendencia de Compañías. La Junta General aprueba el Balance General por unanimidad y sin observaciones.- Los Informes del Comisario y del Auditor Externo, se adjuntan como documentos habilitantes a la presente Acta.

44

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2013.- La Junta General aprueba por unanimidad y sin observaciones el Estado de Pérdidas y Ganancias.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013.- La Junta General aprueba, por unanimidad, el destino de las utilidades en la forma propuesta por el Gerente General; esto es que al haberse obtenido un resultado positivo durante el ejercicio económico del año 2013, no se realice el 10% de Reserva Legal, ya que la misma tiene un saldo mayor al 50% del capital conforme ley; se proceda a la entrega del 15% de las utilidades correspondientes a los trabajadores, al pago del impuesto a la renta respectivo; y, que el saldo de USD\$ 587.460,15 (Quinientos ochenta y siete mil cuatrocientos sesenta con 15/100) se distribuya a los accionistas a prorrata de su participación en el capital social.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Nombramiento de Auditor Externo.- El Presidente propone que la compañía de auditores K.P.M.G. DEL ECUADOR CIA. LTDA. sea nombrada como Auditor Externo de la Compañía.

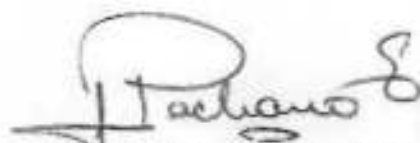
La Junta General aprueba por unanimidad esta propuesta y por ende elige a la firma la compañía de auditores K.P.M.G. DEL ECUADOR CIA. LTDA. como Auditor Externo de la Compañía.

OCTAVO PUNTO DE ORDEN DEL DÍA: Nombramiento del Comisario.- por unanimidad la Junta reelige al Sr. Edgar Torres Moreno en su calidad de Comisario de la Compañía, por el periodo de un año.-

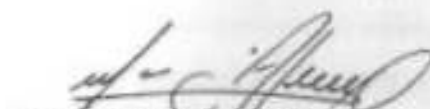
Por no haber otro punto que tratar, el Presidente da un receso para la redacción del Acta. Se comprueba la existencia del quórum y se reinstala la Sesión, el Secretario procede a dar lectura al Acta, siendo aprobada por unanimidad, sin observaciones. Se levanta la Sesión, siendo las 16:30.

Para constancia y señal de cumplimiento de lo prescrito en la Ley de Compañías suscriben la presente Acta los señores accionistas, así como el Presidente y el Secretario que certifica.

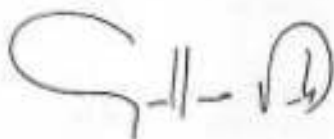
PRODUBANCO



Econ. Luis Pachano Estupiñán
Vicepresidente Ejecutivo
ACCIONISTA



Dr. Jorge Alvarado Carrera
ACCIONISTA



Ing. Guillermo Vilac Ramirez
PRESIDENTE



Sr. Raúl Barriga Izurieta
SECRETARIO